Guía para la ASESOTÍA Especializada













Secretaría de Educación Pública

Aurelio Nuño Mayer

Dirección General del INEA

Mauricio López Velázquez

Dirección Académica

Celia del Socorro Solís Sánchez

Autores

María de Lourdes Aravedo Reséndiz María del Rocío Guzmán Miranda Luz María Matamoros Vieyra Alicia Mayen Hernández Maricela Patricia Rocha Jaime

Revisión técnica

María de Lourdes Aravedo Reséndiz

Coordinación gráfica y cuidado de la edición Greta Sánchez Muñoz Adriana Barraza Hernández

Revisión editorial Eliseo Brena Becerril

Diseño y diagramación Ricardo Figueroa Cisneros Norma Guadalupe García Manzano Ricardo Pérez Rovira

Marzo, 2016.

Contenido

Mensaje del Director General	2
Presentación	3
Objetivo	4
Características	4
Población objetivo	4
Responsables	5
Selección y formación de figuras	6
Contenidos y materiales	8
Espacios	10
Características generales de la atención educativa	11
Otros apoyos	13
Seguimiento y evaluación	13
Recursos financieros	15
Instrumentación de la asesoría especializada	15
Anexos	16

Mensaje del Director General

Estimados asesor y asesora

En el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos hemos instrumentado en coordinación con la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) el Programa Especial de Certificación (PEC), que será aplicado, con el objetivo de reconocer y acreditar los saberes que las personas jóvenes y adultas han adquirido a lo largo de la vida y no cuentan con certificado de primaria o secundaria.

Así, para aquellas personas que participen en el PEC y necesiten fortalecer sus saberes, necesitaremos preparar una asesoría especializada para ofrecer orientación específica en los ejes de Lengua, Matemáticas y Ciencias. Es por ello que hemos preparado para ti la presente *Guía para la Asesoría Especializada*. Te invito a sacarle el mayor provecho para realizar con más calidad tu práctica educativa.

Lic. Mauricio López Velázquez Director General Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Marzo, 2016

Presentación

La asesoría especializada es una modalidad de atención centrada en mejorar la comprensión y dominio de contenidos básicos favorecer el proceso de aprendizaje y lograr la para certificación por nivel. Se dirige especialmente a educandos a quienes falta acreditar uno o dos módulos para concluir su primaria o secundaria y a quienes presentan problemas para el aprendizaje de contenidos educativos de los módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), de losejes de Lengua y comunicación, Matemáticas o Ciencias, de los niveles intermedio y avanzado.

Su objetivo es ofrecer a los educandos la orientación adecuada para superar las dificultades en el aprendizaje de algunos temas; por lo que se requiere mejorar la formación de asesores y formadores especializados.

Permitirá apoyar a las personas que participen enel Programa Especial de Certificación (PEC), que requieran de atención para resolver las dificultades en el aprendizaje de contenidos específicos y lograr la certificación de la primaria y la secundaria con la oportunidad que ellos requieren.

En la definición de las acciones, contenidos y materiales para brindar la asesoría especializada, el INEA consideró:

- a) La información derivada del análisis sistemático de los resultados obtenidos en la acreditación de módulos de los niveles intermedio y avanzado.
- b) Los resultados del estudio realizado, durante 2015, en siete entidades, para conocer el dominio de contenidos que figuras educativas tienen sobre los de ejes básicos, sus habilidades pedagógicas, así como información del Sistema de Valoraciones y Evaluaciones (SIVE), derivada de acciones de valoraciones realizadas a asesores en años previos, en los 32 estados.
- c) Los resultados de acciones de acompañamiento a la práctica educativa.
- d) Las condiciones de operación de círculos de estudio del Programa Regular (PR).
- e) Los requerimientos del Programa Especial de Certificación (PEC).

Objetivo

Ofrecer asesoría especializada a los educandos o personas que presenten problemas en el aprendizaje de algunos de los contenidos específicos de primaria y secundaria, a fin de lograr con oportunidad la certificación del nivel correspondiente.

Características

La asesoría especializada se ofrecerá en plazas comunitarias para brindar atención a los educandos durante por lo menos tres sesiones semanales, en horarios accesibles a las necesidades de los educandos; se llevará a cabo por asesores previamente seleccionados con orientación y formación especializada que colaboran solidariamente con el INEA.

Se ofrecerán servicios de asesoría especializada en los ejes básicos del MEVyT, Lengua y comunicación, Matemáticas y Ciencias, a educandos que lo soliciten, primordialmente en plazas comunitarias y horarios predeterminados, mediante el apoyo, primordialmente, de materiales digitales con la orientación de un asesor. En caso necesario, los materiales se podrán imprimir de acuerdo con la disponibilidad presupuestal de cada IEEA o delegación del INEA.

Las coordinaciones de zona serán las responsables de difundir las características, procedimientos, materiales e instrumentos de esta modalidad de atención, con el fin de motivar a las personas interesadas a participar en ella.

Población objetivo

- Educandos activos o inactivos a los que les falte acreditar de uno a dos módulos del MEVyT.
- Educandos activos o inactivos que hayan reprobado más de dos veces el examen de algún módulo básico.
- Personas que participan en el PEC que requieren apoyo en temas específicos de contenidos evaluados.

• Educandos que requieren orientación para avanzar en el aprendizaje de los contenidos básicos.

La coordinación de zona con apoyo del responsable de informática y con base en el SASA identificarán a la población objetivo.

Responsables

La modalidad de asesoría especializada será coordinada por los titulares de los Institutos estatales (IEEA) o Delegaciones INEA, mediante los responsables de Servicios educativos estatales.

Las áreas que participarán son:

Participantes	Responsabilidad
Servicios educativos estatales	Coordina las acciones de formación y seguimiento académico.
Planeación	Asegura la dotación de módulos básicos o materiales educativos necesarios para la asesoría especializada, a asesores y educandos, de acuerdo con el procedimiento establecido.
Administración	Otorga los recursos financieros necesarios para la operación de la asesoría especializada.
Plazas comunitarias	Colabora en la selección de centros digitales que reúnan las mejores condiciones de operación. Orienta a las figuras de la plaza comunitaria para que brinde el apoyo que se requiera.
Informática	Proveer de información sistematizada derivada del SASA, a solicitud de la Coordinación de zona.
Coordinaciones de zona	Lleva a cabo las acciones educativas apoyándose de formadores especializados, asesores educativos y, de ser el caso, enlaces educativos.

Selección y formación de figuras

La coordinación de zona, con apoyo del CUSE u otra figura designada, realizará la estimación de la cantidad de educandos en función de los criterios establecidos para la asesoría especializada y su registro en plazas comunitarias, con la finalidad de determinar el universo de atención y requerimiento de asesores especializados.

La asesoría especializada que se brindará en las plazas comunitarias, y otros espacios de atención, la cantidad de asesores y la organización de esta modalidad, dependerán de la cantidad de educandos identificados en el área de influencia de la plaza.

Los asesores que se seleccionen deberán responder a los siguientes criterios:

- Dominio o interés por facilitar el aprendizaje en alguno de los ejes: Lengua y comunicación, Matemáticas y Ciencias.
- Disponibilidad de tiempo para brindar la asesoría de al menos 6 horas a la semana.
- Antigüedad de al menos 2 años.
- Experiencia y buen desempeño de atención.
- Resultados destacados en el aprendizaje de la personas asesoradas.
- Perfil de bachillerato, preferentemente.
- Comprometerse a participar en sesiones de formación especializada cuando sean convocados.

Se conformará un primer listado de candidatos con las recomendaciones emitidas por técnicos docentes o formadores especializados, en función del conocimiento que tienen del desempeño mostrado por los asesores de su área de atención, a fin de invitarlos a participar y determinar los asesores que, una vez seleccionados, serán preparados para brindar la asesoría especializada.

Los formadores especializados en Lengua y comunicación, Matemáticas y Habilidades pedagógicas que hayan recibido la formación inicial vigente impartidapor el área centralo estatal serán responsables de formar a los asesores seleccionados para que brinden, posteriormente, la asesoría especializada y, de ser el caso, realicen el seguimiento educativo.

Los formadores especializados o figuras educativas designadas en las coordinaciones de zona recibirán las orientaciones necesarias para preparar las acciones de formación de asesores especializados, mediante videoconferencias de hasta 3 horas, con base en la secuencia de contenidos descritos en el siguiente diagrama:

- Formación de la asesoría especializada
- Temas difíciles
- Sitio FormaT.
 Materiales y recursos
- Acompañamiento educativo
- Evaluación y evidencias

Videoconferencia Orientaciones

Formación de asesores

- Revisión de contenidos
- Preparación de la formación
- Impartición
- Análisis de resultados
- Acompañamiento educativo

- Revisión de evidencias de acompañamiento
- Análisis de la información
- Análisis de dificultades de contenido
- Estrategias didácticas
- Problemas y alternativas de solución
- Problemas y alternativas de solución
- Reorientación y acciones de mejora de la práctica

Videoconferencia
Orientaciones

Formación de asesores

- Revisión de contenidos
- Preparación de la formación
- Impartición
- Análisis de resultados
- Acompañamiento educativo

- Análisis de acciones
- Formación de asesores
- Desempeño de asesores
- Logros en certificación
- Propuesta de mejora de la asesoría especializada

Videoconferencia
Orientaciones

Los formadores especializados detectarán las necesidades de asesoría especializada de los asesores con base en: historial de formación de RAF, reportes de acreditación de los módulos de los ejes básicos y resultados de la valoración de asesores del PR, así como la sistematización de las solicitudes de realimentación de las personas jóvenes y adultas del PEC, para elaborar el programa de asesoría especializada y atención focalizada para asesores.

Los formadores especializados atenderán las necesidades de formación de asesores considerando los contenidos de los módulos, los programas de formación especializada recibida y los materiales y recursos que se pongan a su disposiciónen el sitio FormaT, en el espacio designado para ello.

La formación de asesores se llevará a cabo en modalidades: en línea y presencial, con apoyo de recursos digitales e impresos. Es importante destacar que se formarán asesores especializados que se requieran en las coordinaciones de zona para cada uno de los ejes básicos, considerando los contenidos que se describen en el siguiente apartado.

Las sesiones de formación, a distancia o presenciales, serán organizadas por los formadores especializados en los centros digitales u otros espacios determinados por las coordinaciones de zona, en función del número de asesores, las necesidades de formación, la cercanía en el traslado y disposición de tiempode los asesores. Las sesiones de formación de asesores especializados tendrán una duración de dos horas, preferentemente.

Contenidos y materiales

Para preparar la asesoría especializada, el asesor contará con materiales y recursos para los ejes básicos: Lengua y comunicación, Matemáticas y Ciencias, relacionados contemas difíciles.

La Dirección Académica pondrá a disposición de formadores especializados, asesores y otras personas que los requieran recursos y materiales educativos electrónicos necesarios para llevar a cabo la asesoría especializada en el sitio FormaT, la siguiente tabla presenta una descripción general de los materiales disponibles en el sitio para la formación de asesores; los contenidos generales para la formación se pueden consultar en el Anexo 1.

Materiales educativos para la asesoría especializada:

Material	Propósito	Contenidos
Guía de revisión de módulos (Matemáticas y Lengua y Comunicación).	Explorar y conocer los materiales y contenidos.	 Estructura Materiales Propósitos de unidad Propuesta de evaluación Contenidos difíciles
5 Cuadernos de los cursos de temas difíciles para cada eje.	Identificar estrategias didácticas para el tratamiento de contenidos específicos.	 Tipo de contenido Estrategias didácticas Actividades y ejercicios para la comprensión de contenidos específicos
Recursos electrónicos.	Apoyar el proceso de aprendizaje de contenidos difíciles.	 Minicursos con actividades relacionadas con temas difíciles Juegos didácticos
Propuesta para llevar a cabo el análisis de la experiencia, (Matemáticas y Lengua y Comunicación).	Analizar la práctica educativa para mejorarla.	 Recopilación de información Análisis de la información Reorientación o mejora del desempeño

 Los contenidos seleccionados consideran una propuesta de instrumentos de evaluación y evidencias que permitirán reconocer el aprendizaje logrado por los asesores en el proceso de formación (Anexo 2).

En función de las necesidades que se identifiquen en la instrumentación de la asesoría especializada se elaborarán otros materiales y se diversificarán los recursos para facilitar el aprendizaje de los temas que presenten mayor dificultad.

Los servicios educativos estatales o las coordinaciones de zona serán responsables de ofrecer los materiales y recursos educativos para la formación de formadores o asesores, en el marco de la operación regular o del PEC, a través de algún dispositivo tecnológico, memoria USB o disco.

Los asesores que participen en la asesoría especializada deberán contar con los módulos del eje que atiendan, ya sea en versión impresa o electrónica.

Espacios

Para la operación de la asesoría especializada, con uso de TIC, los Institutos y Delegaciones, con base en los acuerdos signados, a nivel central y los suscritos en el ámbito estatal, apoyados en las áreas de Servicios educativos y Responsables Estatales de Plazas comunitarias, identificarán plazas comunitarias como sedes de asesoría especializada. Asimismo, de no haberlos, seleccionarán espacios alternos para brindar asesoría presencial. En ambos tipos de espacios se organizarán las actividades para brindar asesoría especializada por eje del MEVyT.

Los Institutos y Delegaciones realizarán las gestiones necesarias para facilitar la adecuada operación de las Plazas comunitarias, conforme a lo establecido en el Manual de Operación de Plazas comunitarias y las condiciones de las plazas de la entidad.

En las coordinaciones de zona se designarán como sedes de asesoría especializada las plazas comunitarias, puntos de encuentro o círculos de estudio, en función del universo de atención identificado.

Las coordinaciones de zona establecerán los procedimientos para informar a los educandos y población que participe en el PEC de las plazas comunitarias y sus horarios en los que se preste el servicio de asesoría especializada.

Los técnicos docentes informarán los lugares y horarios a los asesores, educandos y personas que requieran la asesoría especializada.

La Dirección Académica solicitará a la Dirección de Acreditación y Sistemas, la apertura de las actividades, que se desprendan de la asesoría especializada, para que sean registradas en el Sistema de Bitácora de Plazas comunitarias (SIBIPLAC) e identifiquen las acciones que asesores y educandos realizan.

Características generales de la atención educativa

Para la adecuada organización de las sesiones de asesoría especializada es preciso que se considere el establecimiento de horarios de atención para cada sede, preferentemente por eje y por nivel. Como se describe en el siguiente diagrama.

Asesoría especializada

Tres sesiones semanales, de 2 horas cada una, durante el tiempo que se requiera

Identificación de necesidades

1ª sesión

Creación de ambiente de confianza / Identidicación de problemática

Preparación de materiales/actividades

2ª sesión y siguientes

Realización de asesoría especializada

Revisión/Fortalecimiento

Penúltima y última sesiones

Revisión de avances/Realimentación

En las sesiones de asesoría especializada participarán de seis a ocho personas en el mismo horario. La primera sesión se dedicará a conocer información relacionada con los educandos o personas que solicitan asesoría, a crear un ambiente de confianza e identificar las dificultades de cada una de ellas. Si bien las personas pueden señalar de manera muy específica las dificultades que tienen, es necesario identificar información complementaria que facilite la asesoría. Se considera conveniente analizar la Hoja de desempeño que proporcionará el área de acreditación a las personas que no acrediten el examen, en el caso del PEC.

Con la información obtenida en la primera sesión, el asesor selecciona las actividades que realizará a partir de la segunda sesión y las que sean necesarias. En estas sesiones se realizarán las actividades sugeridas y se verificará que la persona comprende las orientaciones recibidas y es capaz de realizar las actividades. Si en la asesoría especializada participan varias personas, se recomienda haya momentos de interacción entre ellas para compartir sus aprendizajes, dudas y puntos de vista. Para concluir la sesión se asignarán actividades para favorecer el aprendizaje.

Antes de concluir la asesoría especializada se recomienda dedicar dos sesiones previas a la presentación del examen, para revisar de manera individual o grupal las actividades realizadas, resolver dudas, realizar valoración de los avances, identificar posibles dificultades y, de ser necesario, sugerir nuevas actividades.

Los educandos y personas interesadas conjuntamente con el asesor evaluarán los avances, y se les motivará a que presenten el examen una vez que el asesor considere que han logrado superar las dificultades identificadas.

Otros apoyos

Como se ha precisado, en esta modalidad se utilizarán materiales y recursos electrónicos, por ello es muy importante que se identifique el dominio de herramientas digitales de los formadores especializados y de los asesores, con el apoyo de las figuras de las plazas comunitarias, y en caso de ser necesario les apoyen para que utilicen pertinentemente los contenidos y recursos digitales, en las acciones de asesoría especializada y también los alienten en el estudio y certificación de algunos de los cinco módulos del eje de Alfabetización tecnológica y, si es de su interés, participen para obtener algunos de los niveles de Cultura digital (Anexo 3 y Anexo 4).

Seguimiento y evaluación

Los responsables del seguimiento serán: la Dirección Académica, los responsables de Servicios educativos estatales, las coordinaciones de zona, los formadores especializados y los asesores, de acuerdo con las tareas que les competen.

La Dirección Académica realizará acciones de seguimiento a distancia mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos, videoconferencias, análisis estadísticos, entre otros, a fin de orientar y monitorear las acciones de asesoría especializada.

Las áreas de Servicios educativos estatales mantendrán una comunicación permanente con las coordinaciones de zona para conocer, de manera oportuna, información relacionada con la planeación e instrumentación de la asesoría especializada, identificar posibles dificultades y proponer alternativas de solución.

Las coordinaciones de zona realizarán acciones de acompañamiento y seguimiento a los asesores en las distintas etapas de formación y operación, a fin de realimentar el proceso educativo, y enviarán de manera periódica reportes, al término de cada etapa, al personal de Servicios educativos.

Servicios educativos estatales establecerán comunicación constante con la Dirección Académica para informar avances y fortalecer los procesos de formación.

Servicios educativos estatales realizarán el seguimiento al cumplimiento de estos lineamientos de forma presencial o a distancia, mediante la aplicación de instrumento, como informes y concentrados.

Servicios educativos estatales difundirán a las coordinaciones de zona instrumentos para informes y concentrados que favorezcan la recopilación y sistematización de información derivada de las acciones de seguimiento.

Servicios educativos estatales serán responsables de sistematizar la información derivada del seguimiento del PR y del PEC en las coordinaciones de zona, relacionada con las condiciones operativas, el avance en el cumplimiento de metas y el acompañamiento educativo, mediante informes mensuales y acumulativos que permitan dar cuenta de los resultados de los programas.

Las coordinaciones de zona serán responsables de monitorear el adecuado uso de los recursos y módulos en el marco del PC y del PR, con base en instrumentos.

Las coordinaciones de zona serán responsables de garantizar el cumplimiento del plan de formación de asesores, el registro automatizado de eventos de formación (RAF) y comunicar los alcances y resultados a Servicios educativos.

Los formadores especializados serán los responsables de realizar el acompañamiento educativo mediante acciones presenciales: sesiones de formación, visitas y reuniones de balance académico; y a distancia: llamadas telefónicas, redes sociales y correo electrónico, para mejorar la práctica educativa de los asesores.

Los formadores especializados aplicarán instrumentos para la recolección de información de sesiones de formación (lista de asistencia y registros de evaluación), visitas de acompañamiento (Guías de observación), reuniones de balance académico (lista de asistencia, informe) y atención focalizada (Registro anecdótico) como evidencias del cumplimiento de su programa de trabajo, además de sistematizar esta información para detectar nuevas necesidades de formación de asesores.

Los formadores especializados serán responsables de orientar el análisis de la práctica educativa de los asesores mediante la reflexión de su desempeño y sistematización de avances y resultados del aprendizaje de las personas jóvenes y adultas, para reorientarla y mejorar la atención educativa.

Los asesores serán responsables de dar seguimiento al aprendizaje de las personas jóvenes y adultas conforme a los instrumentos establecidos: autoevaluaciones de los módulos, hojas de avance, bitácora y relación de contenidos tratados, a fin de delimitar sus fortalezas y necesidades propias de formación.

Las coordinaciones de zona con apoyo de sus estructuras educativas se asegurarán que los asesores, con base en los resultados del examen de los educandos, brinden asesorías que permita a la persona superar las debilidades identificadas en los resultados del examen.

Recursos financieros

Los criterios programático presupuestales para la operación de la modalidad de asesoría especializada corresponden a lo establecido en las Reglas de operación vigentes, en cuanto a los apoyos económicos para asesores. Las acciones de formación de asesores corresponden a las sesiones de formación continua establecidas en los esquemas de formación.

Impresión y reproducción de material didáctico. Se realizará de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y con base en los recursos asignados para material didáctico en los presupuestos de formación.

Reuniones de formación de asesores. Se realizarán conforme a los criterios programático presupuestales correspondientes a la formación continua de asesores.

Los formadores especializados recibirán apoyo económico por llevar a cabo sus tareas con base en lo establecido en ROP 2016. Se recomendará a los formadores que, en aquellos casos que sea posible, organicen las visitas de acompañamiento educativo mensuales para apoyar a los asesores que participan en esta modalidad.

Los formadores especializados organizarán la realización de sesiones de asesoría especializada y reuniones de balance académico conforme a los lineamientos de gasto del PAEF 2016.

Instrumentación de la Asesoría especializada

Con la finalidad de facilitar a los responsables estatales la organización y realización de la asesoría especializada se elaboró un flujograma que integra la información sustantiva a considerar para orientar la instrumentación de esta modalidad de atención. Se consideran cuatro etapas sustantivas: planeación, formación, operación y seguimiento y evaluación. Para cada etapa, en el flujograma se precisan responsables y actividades a realizar, en los ámbitos central, estatal y en la coordinación de zona (Anexo 5).

Materiales para la asesoría especializada

Lengua y comunicación:

Cuaderno para el asesor	Contenidos	Módulos que apoyan
Apoyo a la comprensión lectora con énfasis en textos narrativos.	 Características del proceso de comprensión. Características de textos narrativos: identificación, valoración disfrute y comprensión. Producción de diversos textos narrativos para el fortalecimiento de competencias comunicativas. 	Saber leerVamos a escribir
Estrategias didácticas para la comprensión de textos descriptivos.	 Características de textos descriptivos; identificación, valoración, disfrute y comprensión; estrategias lectoras. Producción de diversos textos descriptivos para el fortalecimiento de competencias comunicativas. 	Saber leerLeer y escribir
Estrategias didácticas para la comprensión de textos argumentativos.	 Características de textos argumentativos. Estrategias que facilitan el análisis, comprensión y producción de textos argumentativos. 	Saber leerVamos a escribir
Enseñando a buscar y seleccionar información para tomar decisiones.	 Procedimientos para la búsqueda y selección de información. Estrategias para la búsqueda y selección de información que permitan resolver situaciones específicas y tomar decisiones. 	• Para seguir aprendiendo
Diseño de estrategias didácticas para mejorar la comprensión lectora.	 Actividades para orienta diferentes momentos de la lectura. Estrategias didácticas para que los educandos mejoren la comprensión de la lectura. 	• Todos los módulos

Materiales para la asesoría especializada

Matemáticas:

Cuaderno para el asesor Los números en la vida cotidiana de los adultos.	 Contenidos Propiedades de la serie numérica oral y escrita. Reglas del sistema de numeración decimal: la base y la posición. 	Módulos que apoyan • Los números • Cuentas útiles
Las operaciones aritméticas básicas, y sus implicaciones didácticas.	 Resolución de problemas: suma, resta, multiplicación y división. 	Los númerosCuentas útiles
El aprendizaje de los significados y aplicaciones de las fracciones.	 Las fracciones y sus significados. Suma y resta de fracciones en solución de problemas. 	Cuentas útilesFracciones y porcentajes
Números decimales, didáctica para su aprendizaje.	 Lectura, escritura, comparación y orden de los números decimales. Problemas con operaciones con números decimales. 	 Cuentas útiles Fracciones y porcentajes
La proporcionalidad y el tanto por ciento, didáctica para su aprendizaje.	 Diferentes estrategias para resolver situaciones de proporcionalidad. Solución de problemas utilizando el tanto por ciento. 	Fracciones y porcentajesInformación y gráficas

Materiales para la asesoría especializada

Matemáticas:

Recursos electrónicos Minicursos http://adistancia.inea.gob.mx/ moodle_2014/	Contenidos	Módulos que apoyan
Curso de fracciones http://adistancia.inea.gob.mx/ moodle_2014/course/view.php?id=4	 ¿Qué son las fracciones? Las fracciones y sus representaciones Las fracciones y sus operaciones. 	 Cuentas útiles Fracciones y porcentajes
Números decimales http://adistancia.inea.gob.mx/ moodle_2014/course/view.php?id=5	 Significado y uso de los números decimales en distintos contextos Resolución de problemas que involucran a los números decimales en situaciones cotidianas. 	 Cuentas útiles Fracciones y porcentajes
Álgebra. Los números enteros http://adistancia.inea.gob.mx/moodle_2014/course/view.php?id=3	Operar con los números enteros.	• Operaciones avanzadas

Este documento con sus anexos y los cursos y recursos para la formación dirigida al formador y asesor, se encuentran en formato electrónico en el sitio de www.ineaformate. conevyt.org.mx/asesoria_especializada

Materiales para la asesoría especializada

Ciencias:

Cuaderno para el asesor	Contenidos	Módulos que apoyan
Cuerpo humano, salud y naturaleza.	 Funciones y cuidados del cuerpo humano. Prevención de enfermedades y accidentes, ambientes saludables. Origen, evolución y características de los seres vivos. 	• Vivamos mejor
Energía y movimiento.	 Materia, tipos de energía. El movimiento de las cosas. Fuerza y máquinas simples. 	• Nuestro planeta, la Tierra
El Universo y nuestra casa la Tierra.	 El universo y el sistema solar. Origen y evolución de la Tierra y los continentes. Características geográficas de México, ecosistemas, plantas, animales y población. 	• Nuestro planeta, la Tierra
De qué están hechas las cosas.	 Propiedades de la materia. Elementos y moléculas. Mezclas y compuestos. 	 Nuestro planeta, la Tierra Conservemos el planeta
Conservemos el planeta.	 Patrimonio natural y principales problemas ambientales. Acciones para su conservación, adaptación, mitigación y cambio. 	• Nuestro planeta, la Tierra

Materiales para la asesoría especializada

Agendas didáctica para formador especializado

Didáctica de la lectura

El contexto del formador, el asesor como sujeto educativo

Estrategias didácticas para la comprensión de las lecturas textuales

Estrategias para mejorar competencia lectora

Didáctica de la aritmética

Comprensión de operaciones con números naturales, enteros, decimales y fracciones

Estrategias
didácticas para
el aprendizaje de
fracción, número
decimal, razón
proporción y tanto
por ciento

Didáctica de las ciencias naturales

Reflexión acerca de la práctica educativa

Estrategias para comprender y explicar fenómenos naturales

Recomendaciones
para usar
recursos diversos:
artículos, juegos,
organizadores
gráficos

Anexo 2

Propuesta de evaluación y evidencias

Ejes

Lengua y comunicación Matemáticas Ciencias

Propuesta de evaluación

- Formato para el registro de Evaluación de desempeño.
- Instrumento para la evaluación del aprendizaje.
- Clave de respuestas correctas y rangos de calificación.

Evidencias

100% de Guías resueltas.

80% de actividades resueltas de minicursos.

Alfabetización tecnológica

Ciencias:

Ciencias:					
Eje	Enfoque	Recursos adicionales	Análisis de la experiencia		
Alfabetización tecnológica	Enfoque de la propuesta educativa del eje de Alfabetización tecnológica	 Módulos Introducción al uso de la computadora Escribo con la computadora Aprovecho Internet Ordeno y calculo con la computadora Hago presentaciones con la computadora Juegos educativos Para soltar la mano Minicurso Curso básico para el uso de las computadoras e Internet 	Propuesta para el análisis de la experiencia en el eje de alfabetización tecnológica • Recuperación de información (bitácora, planeación didáctica, Hojas de avance del aprendizaje). • Análisis y evaluación de la información en reuniones de balance académico. • Propuestas de mejora o reorientación de la práctica educativa.		

Propuesta de evaluación y evidencias

Eje	Propuesta de evaluación	Evidencias
Alfabetización tecnológica	• Valoración en línea	Calificación mayor a 7 en cada uno de los módulos, bajo la siguiente distribución: Nivel I de Cultura digital • Introducción al uso de la computadora • Escribo con la computadora • Aprovecho Internet Nivel 2 • Ordeno y calculo con la computadora • Hago presentaciones con la computadora

Instrumentación de la Asesoría especializada

Este documento tiene la finalidad de informar, de manera sucinta, a los responsables estatales, de las acciones a realizar para preparar, desarrollar y evaluar una nueva modalidad de atención denominada Asesoría especializada, la cual está destinada a mejorar la comprensión y dominio de contenidos específicos para favorecer procesos de aprendizaje y la acreditación de la primaria o secundaria.

El flujograma que se presenta en las siguientes páginas organiza la información en cuatro etapas:

- **Planeación**. Comprende las actividades necesarias para la preparación de la asesoría especializada, en relación con la identificación de población potencial de educandos, la selección de figuras educativas, la identificación de espacios y la preparación de materiales y recursos.
- Formación. Describe las acciones a realizar con formadores especializados y asesores para reconocer las características generales de la asesoría especializada, los contenidos, materiales y recursos, y así brindar atención puntual a las necesidades identificadas en educandos y personas que lo soliciten.
- **Operación**. Plantea las acciones para que se lleven a cabo las sesiones de la asesoría especializada, las condiciones necesarias para que éstas se realicen, así como el uso que se dará a la información derivada de la asesoría para identificar sus alcances y limitaciones.
- Seguimiento y evaluación. Comprende acciones a realizar en las diferentes etapas de la instrumentación de la asesoría, con la finalidad de identificar alcances
 y áreas de oportunidad en su conjunto, que lleven a la toma de decisiones de
 manera de manera oportuna.

El flujograma precisa también las actividades previstas para cada una de las etapas, los responsables de llevarlas a cabo, de acuerdo con el ámbito de su competencia: central o estatal.

Flujograma de operación

Etapa	INEA		
	La Dirección	Servicios educativos	Plazas comunitarias
Planeación	Académica realiza videconferencia para informar a las áreas de los IEEA y Delegaciones sobre la Modalidad de Asesoría especializada.	Coordina las acciones de cada etapa: -Planeación -Formación -Operación -Seguimiento y evaluación	
		comunitarias, cer	a círculos de estudio, Plazas ntros digitales conforme a mientos Plazas comunitarias
	La Dirección Académica realiza videconferencia con áreas estatales para precisar información de la instrumentación		

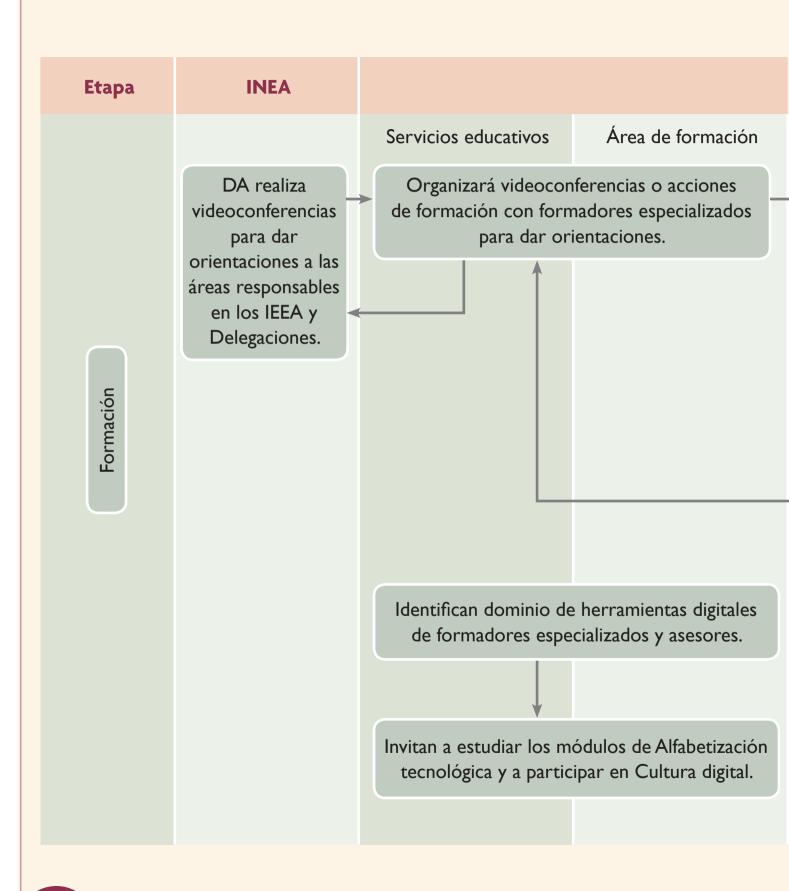
* Normas sustantivas y operativas (http://www.inea.gob.mx/index.php/intranet/nors-nva-nor-sus-op/nor-int-nvaplaza

IEEA y delegaciones

Planeación	Administración	Informática	CZ

scomunitarias.html)

Flujograma de operación



IEEA y delegaciones

CZ



Etapa INEA Servicios educativos Precisa orien DA realiza videoconferencias para dar orientaciones a las áreas responsables en **IEEA** y Delegaciones. Recibe y concentra informació en relación con los círculos o l Asesoría especiali **Operación** Identifican dominio DA diversifica y diseña recursos conforme a resultados de la Ajustan acciones para m instrumentación. en caso necesario, conter

IEEA y delegaciones

Plazas comunitarias

CZ

Círculos de estudio y Plazas comunitarias

taciones relacionadas con centros.

n enviada por CZ Plazas que brindan zada. Integra información relacionada con el número de sedes y personas participantes.

Técnicos docentes o enlaces, etc., informa a educandos y asesores de las sedes y horas de asesoría de los centros digitales.

Comunican a
educandos y personas
de PEC, horarios y
sedes donde se ofrezca
el servicio de Asesoría
especializada.

Asesor organiza
sesiones con
personas y
educandos para
reforzar contenidos.

Identifica
dificultades de
resultados de
exámenes y brinda
alternativas de
solución.

Asesor prepara a personas y educandos para aplicación.

de herramientas digitales de formadores especializados y asesores.

ejorara asesoría y, nidos de formación.

Etapa INEA Seguimiento y - Recibe y analiza evaluación informes - Envía realimentación.

IEEA y delegaciones

Servicios educativos CZ Reciben información y la - Recibe información y realiza comunican a las CZ* para su acciones de seguimiento y implementación. evaluación - Elabora reportes y envía a Servicios educativos. Reciben y analizan reportes Elaboran informe Envían a INEA Reciben y analizan realimentación y la envían a CZ para su atención

* Coordinaciónes de zona

